



ESPECIALIZACIÓN EN ESTRATEGIA OPERACIONAL Y PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA:

Elementos del Diseño Operacional

TÍTULO:

El Empleo de las Tropas de Operaciones Especiales de Monte en el
Nivel Operacional.

Alumno: Mayor Juan Manuel RUIZ

Tutor: Teniente Coronel Julio Luis Esteban AMESTI

Año 2022

Resumen

En los conflictos actuales se configuran teatros de operaciones con características complejas que precisan de tropas especiales para llevar a cabo misiones particulares con la finalidad de afectar objetivos de alto valor o infraestructura crítica logrando el efecto final deseado, una de estas necesidades hace alusión a la creación de comandos conjuntos de fuerzas de operaciones especiales, estos han adquirido cada vez más relevancia principalmente en los países más desarrollados debido a que pueden ejecutar operaciones en tiempo de paz o guerra teniendo cualidades como versatilidad, rentabilidad, autosuficiencia, capacidad de innovación y máximo grado de precisión, el cual minimiza el daño colateral y permite controlar el nivel de escalada.

Las tropas de operaciones especiales de monte constituyen una herramienta eficiente que dispone un comandante para ejecutar operaciones en la profundidad del dispositivo enemigo, integrando un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales dentro del teatro de operaciones, se encuentran constituidas por personal altamente capacitado y con material idóneo que les permite operar en conjunto con otras tropas de operaciones especiales, esto les otorga una ventaja significativa por su adiestramiento en el ambiente geográfico particular de monte.

Teniendo en cuenta estos aspectos el presente trabajo de investigación tendrá por objetivo general determinar el empleo de las tropas de operaciones especiales de monte integrando un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales para afectar objetivos operacionales. Se logrará este objetivo abordando dos enfoques, el primero mediante la determinación de las capacidades y limitaciones que debe poseer un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales y el segundo mediante la propuesta de un concepto de empleo, organización y relación de comando de las tropas de operaciones especiales de monte para conformar la orgánica del teatro de operaciones.

Palabras Clave:

Empleo – Diseño - Monte - Cazadores- Operacional

Índice

Introducción	1
CAPÍTULO 1	6
Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales	6
Conceptos Generales	6
Ambiente Operacional	7
Concepto de Empleo	10
Capacidades y Limitaciones	11
Batalla de Mogadiscio	13
CAPÍTULO 2	17
Tropas de Operaciones Especiales de Monte	17
Conceptos Generales	17
Ambiente Geográfico Particular de Monte	18
Concepto de Empleo	21
Organización	24
Relaciones de Comando	27
CONCLUSIONES	28
Bibliografía	31

Índice de Figuras

Figura Nro 1: Organización del Mando Conjunto de Fuerzas Especiales en Somalia ...	14
Figura Nro 2: Regiones del Ambiente Geográfico Particular de Monte	19
Figura Nro 3: Organización de la Compañía de Cazadores de Monte	26

Introducción

Las operaciones que llevan a cabo los elementos de cazadores de monte se encuentran enmarcadas en el nivel táctico y dependen del comandante de una brigada de monte, con excepción de que la doctrina específica establece que dichos elementos pueden afectar eventualmente objetivos operacionales. La conformación de un teatro de operaciones en el ambiente geográfico particular de monte en el sector norte del país precisa de organizaciones con características de interoperabilidad y flexibilidad, equipados con armas livianas que les permitan ser desplegados con rapidez para afectar objetivos de nivel operacional. Debido al adiestramiento, aclimatación y conocimiento del ambiente operacional estas tropas son las más aptas para integrar un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales dependiente del nivel operacional.

Particularmente una vez iniciado un conflicto la complejidad existente en el nivel operacional precisa organizaciones orgánicas y descentralizadas para lograr que exista libertad de acción en el desarrollo de las operaciones, es en este momento que las tropas de operaciones especiales de monte cobran relevancia debido a lo expresado precedentemente. Desde esta perspectiva el presente trabajo será abordado tratando de dar soluciones respecto a la mencionada problemática.

Como antecedentes de la temática propuesta no existen trabajos de investigación similares en el entorno académico, los aspectos a tratar en esta investigación tendrán de base la doctrina específica del ejército argentino, la conjunta de las fuerzas armadas y trabajos de investigación que establecen conceptos relacionados del nivel operacional.

El elemento conceptual que tratará este trabajo es el nivel de los objetivos que pueden afectar las tropas de cazadores de monte, al respecto la doctrina actual del ejército argentino proporciona una definición taxativa de los niveles de objetivos determinando que podrán ser objetivos tácticos y eventualmente operacionales (Ejército Argentino, 2015, p. XII 4), este último concepto nos permite continuar con la investigación otorgando el marco doctrinario correspondiente.

El reglamento de la conducción de la brigada de monte establece que las tropas de operaciones especiales de monte “Eventualmente, podrán cumplir misiones requeridas por la conducción operacional, durante el desarrollo de operaciones que demanden el empleo de elementos con las características distintivas de los cazadores de monte” (Ejército Argentino, 2017, p. IX 4), esta doctrina derivada aporta a la investigación las distintas variantes de empleo que podrían configurar las tropas de operaciones especiales de monte en el nivel operacional.

El reglamento de planeamiento para la acción militar conjunta en el nivel operacional determina que los comandos conjuntos subordinados son aquellos que tienen por finalidad la conducción de un elemento conformado por dos o más fuerzas armadas, para concentrar efectos sobre distintos puntos decisivo (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 137) s, este concepto se relaciona con la investigación por otorgar el fundamento teórico para el diseño de un comando conjunto de fuerza de operaciones especiales.

El trabajo realizado por profesores de la Escuela de Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas logra proporcionar una definición más puntualizada del diseño operacional y en particular del elemento objetivo operacional calificando al mismo como un elemento primordial para la planificación militar (Kenny, 2017, p. 49), esta definición proporciona una base teórica más afín al presente trabajo ya que permite otorgarle el valor que contiene este concepto.

El trabajo final de licenciatura “Diseño de una Organización de Fuerzas de Operaciones Especiales Conjuntas para satisfacer necesidades del Nivel Operacional ante una agresión externa militar estatal” (Flores, 2013), aborda el diseño organizacional de un elemento compuesto por fuerzas especiales pero excluye a los elementos de cazadores de monte, es por ello que encuentra relación directa con la temática de investigación al ocuparse de los diferentes tipos de tropas que pueden conformar este elemento propuesto, también se refiere al mal uso que se les otorga en la asignación de objetivos de nivel táctico cuando en realidad de acuerdo a sus capacitaciones deben afectar objetivos del nivel operacional.

El trabajo final integrador “La conformación de un comando combinado de tropas especiales argentino chileno” (Stella, 2013), se encuentra confeccionado mediante el objetivo general de diseñar una organización de tropas especiales argentinas y chilenas en el nivel operacional con la finalidad de obtener un punto decisivo en la campaña, se vincula con el trabajo de investigación en el capítulo donde se aborda la descripción de las características del escenario de nivel operacional donde desempeña un comando conjunto subordinado de fuerzas de operaciones especiales, el cual se encuentra compuesto por tropas especiales de ambos países.

El trabajo final integrador “La afectación de objetivos operacionales por parte de las Compañías de Cazadores de Montaña dentro del Teatro de Operaciones” (Villarruel, 2019), si bien las tropas especiales de montaña comparten el concepto de clasificación en la doctrina específica de tropas de operaciones especiales con las de monte, cada una opera en ambientes geográficos particulares diferentes, este trabajo encuentra un punto de relación en el objetivo

específico de identificar como las tropas de montaña deben accionar en objetivos operacionales en el teatro de operaciones.

El trabajo final integrador “Los elementos del diseño operacional para la ejecución de las acciones de las Tropas de Operacionales Conjuntas en un conflicto híbrido” (Crotti, 2020) analiza los distintos elementos que se pueden presentar en el diseño del arte operacional en un escenario de conflicto híbrido, el autor del trabajo visualiza la temática desde dos enfoques, en el primero distingue los distintos elementos que se originan en el nivel operacional y el otro enfoque describe la conformación de las tropas especiales y su probable empleo en los conflictos híbridos, en este último concepto se vincula en forma directa con la presente investigación al proporcionar las bases para la integración de las tropas especiales en el nivel operacional.

Ampliando el espectro de búsqueda existen unos artículos publicados en institutos académicos que contienen investigaciones de relevancia para ser utilizados en esta temática, el artículo “Tropas de Operaciones Especiales, una herramienta útil para las guerras del futuro” (Trejo, 2018) realiza una descripción histórica del nacimiento y la evolución de las tropas de operaciones especiales a nivel mundial finalizando con las que se encuentran ubicadas en el territorio nacional, distingue la clasificación con aquellas funciones, actividades y tareas que deben realizar en su accionar sobre objetivos dentro del teatro de operaciones, además el autor describe los procedimientos que deben ejecutar los cazadores de monte integrados con otras tropas o fuerzas especiales.

El artículo “Fuerzas Especiales, una herramienta eficaz para contrarrestar la amenaza terrorista” (Zarich, 2018) describe el desempeño de las fuerzas especiales del ejército argentino y su integración en el nivel operacional para ejecutar operaciones inserto en un conflicto contra organizaciones criminales, estos procedimientos si se llevan a cabo en el ambiente geográfico particular de monte necesariamente deben ejecutarse con tropas de cazadores de monte por su capacitación y equipamiento particular, en este punto se apoya el presente trabajo para acrecentar esos conceptos.

Concluyendo los antecedentes de investigación se puede observar que la temática propuesta posee un marco de referencia en diversos trabajos que permiten integrar a las tropas de operaciones especiales de monte dentro del nivel operacional, operando en conjunto con otras tropas de operaciones especiales del ámbito específico y conjunto.

Los antecedentes de la problemática que se encuentran planteados permiten clarificar y entender el posible empleo de las tropas de operaciones especiales en el diseño operacional dentro del teatro de operaciones, pero no obstante no incluyen o mencionan a las tropas

especiales de monte que son de relevancia para este tipo de funciones, los trabajos realizados reconocen su existencia pero no profundizan los conceptos de desempeño en el nivel operacional para accionar sobre objetivos operacionales en conjunto con otras tropas de operaciones especiales.

En el año 2017 se creó por resolución del Ministerio de Defensa el Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales (Betolli, 2021). Posteriormente, se definieron aspectos de gran importancia como la estructura organizacional, la misión, funciones y tareas de esta organización. La creación de este organismo deja de manifiesto que a nivel conjunto existe un interés creciente en las fuerzas de operaciones especiales por lo cual resulta imprescindible examinar cuál va a ser el papel de las diferentes unidades componentes en esta temática con el objeto de brindar elementos de juicio que sirvan para optimizar las capacidades comunes mediante la adecuada interoperabilidad entre fuerzas y articular las capacidades distintivas de cada ámbito específico para evitar la duplicación de funciones.

Existen vacíos teóricos en la doctrina específica y conjunta, como en la afectación de objetivos operacionales, empleo y organización de los elementos de cazadores de monte, determinar estos vacíos permitirá a estos elementos poder integrar un comando conjunto subordinado y operar con otras fuerzas especiales en el nivel operacional. Por lo tanto, surge el siguiente interrogante, ¿Cuál es el empleo de las tropas de operaciones especiales de monte para afectar objetivos operacionales que contribuyan al logro del estado final operacional?

Este trabajo tiene interés particular en el nivel operacional, la profundidad del mismo estará basado en el estudio de las capacidades de un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, la identificación de objetivos operacionales, determinación de un concepto de empleo, organización y relaciones de comando de las tropas especiales de monte operando con otras tropas especiales en un teatro de operaciones.

De acuerdo a la doctrina estas tropas deben afectar objetivos tácticos y eventualmente operacionales es por ello que el estudio se centrará en el nivel operacional, por lo tanto, incluirá dentro del contexto establecido determinar el empleo de las tropas de operaciones especiales de monte, integrando un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, en un teatro de operaciones.

Respecto a las limitaciones que se pueden mencionar, son los diversos asientos de paz ocupados por las compañías de cazadores de monte, el equipamiento particular, el adiestramiento y la clasificación de las operaciones que desarrollan, estos conceptos se encuentran relacionados con la temática de investigación, pero no serán profundizados en el estudio por encontrarse fuera del enfoque propuesto.

La Investigación realizada puede constituirse un aporte a las asignaturas de planeamiento operacional, estrategia operacional y operaciones particulares, proporcionando una visión diferente sobre organizaciones y empleo de subunidades independientes en el marco de un teatro de operaciones establecido en el ambiente geográfico particular de monte.

Por lo expuesto, el trabajo lograra servir de base para iniciar estudios más específicos destinados a determinar la factibilidad de que las tropas especiales de monte deban integrar el nivel operacional y se constituyan como una herramienta eficaz de un comandante operacional.

En el desarrollo se pretende determinar el empleo de las tropas de operaciones especiales de monte integrando un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales para afectar objetivos operacionales. Para ello se seguirá la siguiente línea, inicialmente determinar las capacidades y limitaciones de un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales para incorporar las tropas de operaciones especiales de monte en el nivel operacional. Y en segundo lugar proponer un concepto de empleo, una organización y las relaciones de comando de las tropas de operaciones especiales de monte para conformar un teatro de operaciones.

Este trabajo se lleva a cabo mediante un análisis bibliográfico de la doctrina vigente, libros, publicaciones en internet, trabajos de investigación en los cuales se expongan experiencias de planeamiento de nivel operacional de aquellos ejércitos o naciones que empleen tropas de operaciones especiales.

El diseño de la investigación será de tipo exploratoria descriptiva, donde se describirán los objetivos operacionales que deben afectar las compañías de cazadores de monte sobre la base de una nueva organización y concepto de empleo para dar respuesta a la hipótesis planteada anteriormente.

Seguidamente se analizará en primer lugar la doctrina específica y conjunta vigente para establecer la ubicación dependencia y organización actual de los elementos de cazadores de monte y posteriormente con material contribuyente de las asignaturas de la especialización como estrategia operacional y planeamiento operacional. Por último, se analizará como los elementos de cazadores de monte mediante una organización particular y concepto de empleo pueden afectar objetivos operacionales para lograr el efecto final operacional deseado.

CAPÍTULO 1

Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales

Este capítulo tiene por objeto determinar las capacidades y limitaciones de un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales para incorporar las tropas de operaciones especiales de monte en el nivel operacional. Inicialmente se pretende establecer algunos conceptos generales relacionados al tema de estudio para acceder al espectro de análisis. En segundo lugar, analizar el concepto de empleo de dicha organización empleando doctrina específica y conjunta de las fuerzas armadas. Luego arribar aquellas capacidades y limitaciones que permitan lograr una correcta adhesión a dicha organización y en última instancia desarrollar un ejemplo histórico donde se puede observar la conformación de un Comando Conjunto de Fuerzas Especiales distinguiendo sus capacidades y limitaciones.

Conceptos Generales

De acuerdo a la doctrina específica y conjunta de las fuerzas armadas, un comando conjunto se define como un comando en el cual participan dos o más fuerzas armadas, se constituye para dar cumplimiento a una misión particular, establecido para concentrar efectos sobre puntos decisivos o controlar un área, siendo responsables del desarrollo de un plan de operaciones que servirán a un plan de campaña (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 49). Esta definición puede ser abordada desde dos dimensiones, la primera como una estructura orgánica que se establece de acuerdo a las ordenes o directivas vigentes mediante actividades de organización, ejecución de planeamiento, coordinación, preparación y conducción de operaciones conjuntas para cumplir con la misión asignada; y la otra dimensión como una autoridad que ejerce un comandante sobre la estructura compuesta por dos a más fuerzas armadas de un estado.

Las tropas especiales conjuntas son fuerzas militares a nivel conjunto que requieren instrucción, adiestramiento, equipamiento y/o doctrina particular para ser empleadas en tareas que debido a su dificultad demandan técnicas especiales para el logro del objetivo militar, entre estas tropas se encuentran los comandos, fuerzas especiales, cazadores de monte, de montaña, buzos tácticos del ejército argentino; los comandos anfibios, buzos tácticos de la armada argentina y el grupo de operaciones especiales de la fuerza aérea argentina. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 186).

Al unificar los conceptos hasta aquí vertidos se puede dilucidar una definición para un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales como aquel comando integrado por dos o más tropas de operaciones especiales conjuntas equipadas y adiestradas para cumplir una

misión particular, concretando efectos sobre puntos decisivos (físicos o inmateriales), respetando un plan de campaña del teatro de operaciones. Cabe destacar que este comando debe realizar operaciones militares del nivel operacional, estar compuesta como mínimo de dos tropas especiales conjuntas, y la conducción debe ser centralizada respondiendo al comando superior.

Los criterios para constituir este comando son cuando deben intervenir medios significativos de dos o más fuerzas armadas y al comandante del teatro de operaciones no le resulte posible dar cumplimiento a una tarea compleja que lo puedan realizar tropas convencionales. Para que se concrete esta conformación la documentación deberá contener la misión completa, los elementos o unidades de tropas especiales puestas a disposición, la fecha de puesta en vigencia, la designación del comandante del comando, su denominación y si corresponde los límites del área de operaciones especiales asignada.

Las autoridades que pueden establecer la creación de un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales son el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas y el comandante de un Teatro de Operaciones que fuera designado por decisión de la autoridad citada anteriormente, estas futuras fuerzas se pondrían a disposición del comandante nombrado. Los comandantes que asumen tendrán las siguientes responsabilidades en primer lugar conducir las fuerzas de operaciones especiales conjuntas que le fueran puestas a disposición; establecer coordinación horizontal con los otros comandos creados para evitar duplicidad de esfuerzos o deficiencia en el empleo de los límites asignados; en el momento que se le asignen las áreas de operaciones especiales deberá establecer las distintas medidas de coordinación para efectuar las acciones cumpliendo los efectos solicitados; requerir en caso de alguna emergencia al comando superior el apoyo de algún tipo de fuerzas que encontrándose dentro de su jurisdicción no se encuentran a su disposición; ejecutar las operaciones especiales militares dentro de su jurisdicción respetando las leyes, reglamentos y directivas emanadas; en todo el desarrollo de la operación especial militar mantener informado al comando superior sobre la evolución de la situación general y las acciones derivadas; y por último asegurar el apoyo logístico de sus fuerzas debido a las distancias y tiempo en los que se realizan las operaciones especiales militares.

Ambiente Operacional

La guerra de acuerdo a la doctrina conjunta aborda dos acepciones el concepto en sentido estricto que es aquel que implica la confrontación armada entre dos o más actores implicando el último y máximo estadio en la escalada de un conflicto y en sentido clásico se

refiere a la dimensión interestatal, es decir al enfrentamiento bélico entre dos estados o coaliciones de estos, el estado políticamente organizado recurre al instrumento militar para ejercer poder sobre sus oponentes. En la actualidad estas definiciones han mutado al de Conflicto Armado Internacional y Conflicto Armado No Internacional porque que estos conceptos son más amplios y se adaptan para comprender diversas situaciones que no pueden ser equiparadas al concepto tradicional de guerra (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 94).

Los conflictos actuales debido a la globalización, incremento de acciones transnacionales entre otros factores determinan que la guerra es un acontecimiento político, social, militar y con otros factores del poder en el cual un adversario intenta deponer la voluntad del otro actor. El coronel William Slind definió estos nuevos conflictos como de cuarta generación, lograr vencer al enemigo sin la necesidad de destruirlo mediante una aproximación indirecta evadiendo los puntos fuertes de su dispositivo, detallando que el conflicto se libra en un espacio aparentemente difuso y en gran arte indefinido la diferencia entre paz y guerra es muy borrosa (Lind, 1989).

Aunque estos conflictos son de características asimétricas así mismo no se repiten en tiempo y forma, y los procedimientos no convencionales serán la norma en las operaciones que se desarrollen empleando las tropas convencionales en un segundo esfuerzo, es aquí donde surge la importancia de las fuerzas de operaciones especiales conjuntas, el profesor Locatelli expresa que aparecerán movimientos no estatales que desafían al instrumento militar a los estados en los diversos escenarios de conflicto (Locatelli, 2016). En estos tiempos surge un nuevo concepto de conflicto conocido como la guerra híbrida, para el general Gerasimov es la combinación de acciones tradicionales con acciones no convencionales, las conceptualiza como acciones híbridas, en la práctica identifica a los métodos híbridos como subversión, resaltando la revolución de colores como un ejemplo de estos métodos híbridos, estos fueron acontecimientos de insurrecciones o revoluciones de carácter incruento después de la caída de la Unión Soviética, desarrollados en el norte de África y el Medio Oriente (Palacios, 2016). De acuerdo a la conformación de estos nuevos escenarios es imprescindible contar con métodos y técnicas aplicativas de fuerzas especiales, subcontratación de fuerzas militares, creación de movimientos irregulares, guerra cibernética, guerra de la información, operaciones psicológicas, operaciones financieras, y operaciones con alta tecnología; un gran porcentaje de estas actividades y tareas suelen ser llevadas a cabo por las fuerzas de operaciones especiales.

El teatro de guerra es aquel que abarca una zona del globo terrestre más o menos amplia, comprende los espacios aéreos, marítimos y terrestres que se encuentren o puedan implicarse

en operaciones de guerra. Además, incluye los espacios del o de los teatros de operaciones, otros en los que se deban realizar acciones contribuyentes como seguridad estratégica, protección, transporte y concentración de fuerzas desde o hacia el teatro de operaciones, esfuerzos operacionales secundarios, etc. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, p. 87).

El teatro de operaciones es aquel territorio propio o del enemigo en el cual se desarrollan las operaciones. Su establecimiento se realiza mediante un decreto del poder ejecutivo nacional, que debe detallar los límites geográficos, su denominación, la fecha de entrada en vigencia y la designación de su comandante quien dependerá en forma directa del comandante en jefe de las fuerzas armadas. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, p. 88). Si no es declarado el estado de sitio las autoridades constitucionales mantendrán su vigencia, para lograr una mayor eficiencia el teatro puede ser dividido en zona de comunicaciones y zonas de combates.

Dentro del teatro de operaciones también pueden asignarse Áreas de Operaciones como Áreas de Operaciones Anfibias o Terrestres con suficientes espacios para poder realizar acciones y proteger las fuerzas. Estas áreas de operaciones contendrán áreas de influencia definidas por espacios geográficos donde el comandante es capaz de incidir en las operaciones mediante su maniobra y sistema de armas, esta área de influencia puede extenderse más allá del área de operaciones pudiendo abarcar espacios del territorio enemigo, las acciones que se desarrollen en ese sector pueden afectar el cumplimiento de la misión del comandante.

Las áreas de operaciones se clasifican en contiguas y no contiguas, cuando son contiguas se encuentran bien diferenciadas con demarcación de límites, cuando no son contiguas los comandos subordinados no comparten límites quedando espacios entre los mismos, el comando superior es el responsable de aquellos límites que se encuentren fuera de los comandos subordinados. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2018, p. 90)

A un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales será recomendable asignarle áreas de operaciones especiales en las cuales cada organización dependiente tendrá su área de operación concreta debido a la especificidad del elemento, estas se encontrarán tanto en propio territorio como en la profundidad del dispositivo enemigo y normalmente serán no contiguas; las áreas de influencia para las fuerzas de operaciones especiales serán de gran magnitud y excederán los límites del Teatro de Guerra y Operaciones.

Las operaciones a realizar por las Fuerzas de Operaciones Especiales Conjuntas serán no lineales porque sus esfuerzos serán dirigidos a objetivos sin contacto geográfico con fuerzas

adyacentes propias, debido a que su finalidad será de lograr efectos específicos en múltiples puntos decisivos.

Concepto de Empleo

El concepto de empleo se define como una idea general rectora sobre el empleo del instrumento militar para desarrollar futuras operaciones conjuntas que describe como un comandante operacional deberá planificar, preparar, desplegar, emplear y sostener una fuerza conjunta en los escenarios que se presenten. Tomando de base los criterios que establece el nivel estratégico nacional y militar (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 53).

El Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales planificará, ejecutará y controlará operaciones especiales conjuntas en situaciones de crisis o guerra hacia la profundidad del dispositivo enemigo concentrando su poder de combate sobre puntos decisivos que faciliten el cumplimiento de los efectos solicitados.

La característica esencial de la organización es la flexibilidad para desarrollar las acciones, esto se logra de acuerdo a su estructura versátil capaz de adecuarse o adaptarse a las distintas situaciones del momento logrando así incrementar sus capacidades sin perder su aptitud requerida por la que fue creada, a su vez esto permitirá racionalizar recursos y facilitar el cumplimiento de diferentes misiones.

Existe una máxima capacidad en la descentralización de la conducción de las operaciones complejas, por las características del ambiente operacional citado anteriormente impone que el planeamiento se realice de manera centralizada pero la ejecución de los planes se ejecutará en forma descentralizada hasta los niveles inferiores.

A consecuencia de esta descentralización surge la necesidad de otorgar una mayor libertad de acción a los elementos dependientes que otros elementos del teatro de operaciones, este principio de la conducción se podrá lograr incrementando la iniciativa y responsabilidad en forma más intensa y también se debe conocer la intención del Comando durante el desarrollo de la operación para contribuir con el cumplimiento de la misión, la norma es el combate de la menor fracción orgánica.

El ambiente operacional donde desarrollan las operaciones los elementos del Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales se encuentra compuesto por distintos actores como civiles, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gubernamentales y otros que originan la creación de un sistema complejo. El análisis de las relaciones e interrelaciones de estos actores cobra relevancia para detectar las fortalezas, debilidades y vulnerabilidades que

se presentan en la ejecución de las actividades y tareas para poder prever los posibles efectos de las acciones del enemigo.

Este análisis sistémico de los factores componentes del ambiente operacional influyen en las áreas de competencia de cada elemento y modifican el comportamiento de los cursos de acción.

Capacidades y Limitaciones

Capacidad militar es la aptitud o suficiencia de la organización militar conjunta específica o combinada, para lograr un efecto deseado en un ambiente y oportunidad determinado sostenido en un plazo determinado. De acuerdo al nivel de la conducción se la clasifica en estratégica, operacional o táctica. (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 37). Esta constituida por factores como personal, material, infraestructura, cibernético, logística, información, adiestramiento, doctrina y organización, empleados por principios y procedimientos doctrinarios.

Una capacidad operacional es el grado exigible de disponibilidad, equipamiento, cobertura de personal, doctrina, adiestramiento, organización e interoperabilidad que se exige a una fuerza para lograr un efecto deseado en un entorno operativo definido (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 38). En estos conceptos se ve reflejado la necesidad con que cuenta un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales para llevar a cabo operaciones especiales conjuntas y para ello necesita personal altamente adiestrado, material técnico específico, doctrina de técnicas y procedimientos particulares, y una autonomía logística para efectuar el sostenimiento de las operaciones.

La organización de los elementos dependientes se estructura en base a los efectos a lograr constituyendo la expresión más acabada de sistema complejo donde cada célula se fusiona y articula con un sentido sistémico mediante el aporte de sus capacidades desarrollando las distintas funciones de combate y logrando una sinergia entre las partes componentes.

Teniendo en cuenta los conceptos vertidos y en relación a las necesidades que precisa el Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales se pueden determinar las siguientes capacidades particulares para su empleo en el Teatro de Operaciones:

- Ejecutar las Operaciones Especiales Conjuntas ordenadas por el comandante del Teatro de Operaciones mediante la combinación de técnicas y procedimientos particulares empleando tropas de operaciones especiales y fuerzas especiales integrantes de las fuerzas armadas.

- Ejecutar operaciones interagenciales con fuerzas de seguridad y policiales que se encuentren en el Teatro de Operaciones.
- Ejecutar operaciones de Información en forma individual o integrados con otros comandos.
- Ejecutar las Operaciones en cualquier sector geográfico del Teatro de Operaciones y si fuera necesario con las autorizaciones correspondientes fuera de los límites establecidos.
- Ejecutar operaciones con fuerzas de resistencia local con la finalidad de afectar sistemas de objetivos trascendentes de nivel operacional.
- Operar en ambiente Químico, Biológico y Nuclear con adecuado equipamiento.
- Operar en forma reunida o por fracciones en forma específica o conjunta hasta el nivel sección, para el cumplimiento de uno o varios efectos de manera sucesiva o simultánea.
- Proporcionar seguridad a personalidades destacadas de acuerdo a las ordenes emitidas por el comandante del teatro de operaciones.
- Obtener información con sus elementos dependientes para satisfacer necesidades del planeamiento propio de acuerdo a las misiones impuestas.
- Integrar organizaciones en forma eventual con elementos de inteligencia.

En contraposición a las mencionadas capacidades expresadas anteriormente, se pueden identificar las siguientes limitaciones que se constituyen como circunstancia o condiciones que limitan, impiden o dificultan el normal desarrollo de las operaciones de las organizaciones del Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales:

- Limitadas posibilidades de comando, control y apoyo una vez que son desplegados los elementos del comando para efectuar sus acciones.
- Limitada capacidad en la función de personal de reemplazos.
- Autonomía logística limitada a las de su capacidad de carga personal con la posibilidad de aeroabastecimiento y/o pre posicionamiento logístico.
- Escasa capacidad de sus elementos de combate para efectuar la acción de retener terrenos.
- Elevado desgaste físico, psíquico y moral del personal por la prolongación en el tiempo de las operaciones.
- Vulnerabilidad a las medidas de guerra electrónica del enemigo.
- Dificultad en las comunicaciones en especial en los menores niveles.

Estas limitaciones inciden en el planeamiento operacional y en este proceso el comandante debe tener en cuenta las mismas con la finalidad de poder constituir organizaciones con fortalezas para soportar las actividades y tareas que desarrollen en el teatro de operaciones.

Batalla de Mogadiscio

Somalia es un país que se encuentra en el oeste del continente africano, ubicado en el denominado cuerno de África, su capital y ciudad más valiosa es la localidad de Mogadiscio. El país goza con valiosa historia debido a que se constituyó como uno de los puntos clave en la ruta del comercio entre los continentes de Europa y Asia, perteneció a diferentes protectorados de potencias mundiales llegando a obtener su independencia en el año 1960 bajo un gobierno civil que perduro hasta el año 1969 cuando mediante un golpe militar se convirtió en un estado socialista liderado por Mohamed Barre pasando a denominarse la República Democrática de Somalia.

La república colapsó en el año 1991 iniciando una guerra civil distribuida por diferentes clanes que se disputaron el poder con la finalidad de controlar distintas áreas geográficas, fuentes de agua o recursos, tierras, aeropuerto, etc. Somalia se convirtió para varios analistas y politólogos en un estado fallido, estos vacíos de poder incentivaron la creación de varias regiones administradas por los jefes de clanes, para Silvia Perazzo Mogadiscio presentaba los rasgos de una ciudad caótica, con grupos de hombres armados en cada esquina, en la que organizaciones humanitarias y todo su personal se constituían como blancos de valor para los ataques armados ya que la ayuda que distribuían era confiscada para fines políticos y económicos como el tráfico de armas, estupefacientes y otros. (Perazzo, 2020).

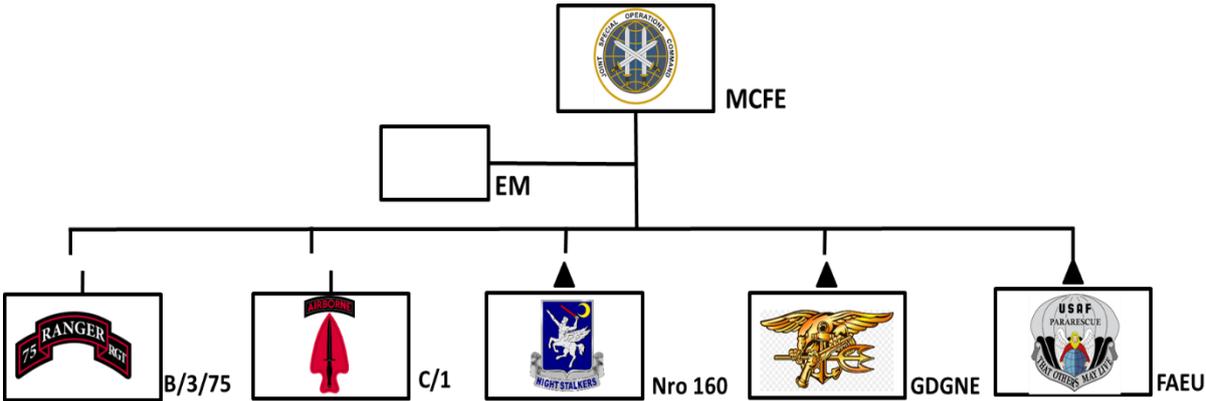
En el año 1992 la guerra civil y una severa sequía llevan al país a padecer una terrible hambruna que sumado a los conflictos internos motivan el despliegue de tropas por parte de las Naciones Unidas mediante la misión UNOSOM I con la finalidad de brindar asistencia humanitaria; y un año más tarde UNOSOM II misión que tuvo por tarea principal establecer un entorno seguro para llevar a cabo la asistencia humanitaria empleando el poder militar (Organización de las Naciones Unidas, 1992). Si bien las misiones de la Organización de las Naciones Unidas pudieron mitigar el hambre los conflictos continuaron hasta escalar con un antecedente de peso como fue el asesinato de veinticuatro soldados pakistaníes en junio de 1993 en cercanías de la localidad de Mogadiscio. Este suceso motivo al consejo de seguridad emitir la resolución numero 837 la cual ratificaba las resoluciones anteriores para este escenario y condenaba estos actos vandálicos contra el personal de naciones unidas instando a tomar las medidas necesarias contra todos los responsables de haber incitado públicamente estos ataques

a fin de establecer la autoridad efectiva de la UNASOM II. (Organización de las Naciones Unidas, 1993).

En octubre del año 1993 por los diversos ataques que las milicias ejecutaban contra las tropas que se encontraban brindando seguridad a la asistencia humanitaria, el presidente de los Estados Unidos ordenó desplegar en el terreno grupos de operaciones especiales con la misión de capturar a Mohamed Aidid un oficial militar cabecilla del Congreso Unido Somalí y después de la Alianza Nacional Somalí.

La operación se denominó Serpiente Gótica y estuvo supervisada por el Mando Conjunto de Fuerzas Especiales encargado de estudiar las técnicas y los requisitos de operaciones especiales para asegurar la interoperabilidad y estandarización del equipo, dirigir entrenamiento y ejercicios de operaciones especiales, como se puede observar en la Figura 1 la organización se llevó a cabo con un mando de operaciones especiales, un estado mayor de asesores y asistencia, la compañía B del tercer batallón del Regimiento Ranger 75, el escuadrón C del primer destacamento operacional de las fuerzas especiales Delta, un equipo de despliegue del Regimiento de Aviación de Operaciones Especiales 160, un equipo de SEALs del Grupo de Desarrollo de Guerra Naval Especial y un equipo de pararescatadores de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. (Béthencourt, 2018).

Figura 1
Organización del Mando Conjunto de Fuerzas Especiales en Somalia



Nota: Elaboración Propia.

En esta organización se puede observar una capacidad citada anteriormente, esta es que fue diseñada para realizar operaciones especiales conjuntas con elementos pertenecientes al ejército, armada y fuerza aérea de Estados Unidos en ella se distingue la característica de

interoperabilidad entre los distintos sistemas que proveen y reciben servicios de otros sistemas o subsistemas.

La misión del Mando Conjunto de Operaciones Especiales fue capturar a los líderes de del clan Habar Gidir, el 3 de octubre en cercanías del mercado de Bakara para debilitar la estructura de mando a fin de lograr la ubicación y posterior captura de su comandante el señor Mohamed Aidid. El concepto de la operación consistió en una infiltración aérea, establecimiento de un anillo de seguridad externo para aislar el objetivo, un anillo de seguridad interno con tiradores especiales, la irrupción del escalón asalto al objetivo, la extracción de los prisioneros y una posterior exfiltración aérea y terrestre.

La incursión comenzó a las 1542 horas, los helicópteros de los comandos delta atacaron el edificio, luego dos de los helicópteros black hawk bajaron a las fuerzas especiales rangers, el equipo de los francotiradores tomo posición en las inmediaciones para brindar seguridad y aislar el objetivo, y por último un convoy de apoyo terrestre partió desde la base de operaciones en dirección al objetivo para extraer a los comandos y prisioneros.

En el inicio de la operación se aprecia la capacidad de operar con fuerzas interagenciales como la Agencia de Inteligencia de Estados Unidos que le proporcionó información al escalón asalto y también a los francotiradores SEALs; otra capacidad que se vio reflejada fue la de operar en organizaciones de nivel grupo con su respectiva autonomía logística, y también la capacidad de operar con fuerzas de resistencia local de Somalia en la ubicación de los objetivos de alto valor.

Todo transcurría de acuerdo a lo planificado hasta el momento que dos helicópteros black hawk fueron derribados por el disparo de lanzacohetes antitanques portátiles, ejecutados desde los edificios por los milicianos de Mohamed Aidid. Este suceso derivó que se ejecutaran planes de contingencias para acudir en rescate de la tripulación de las aeronaves que habían sido neutralizadas. La flexibilidad como criterio organizacional debe reinar en este tipo de operaciones debido a su ambiente complejo y caótico, esta característica se reflejó en la toma de decisiones del Mando Conjunto de Fuerzas Especiales para adaptarse a la situación que surgió en ese instante sin perder de vista la misión que le asignaron al elemento.

Sin embargo, aunque la operación pudo demostrar las capacidades con que cuenta un Comando Conjunto de Fuerzas Especiales a la vez se identificaron aquellas limitaciones que dificultaron o impidieron llevar a cabo las actividades y tareas impuestas o deducidas del planeamiento. Una vez desplegados en el terreno el comando y control del mando que se encontraba en la base perdió el contacto con algunos grupos especiales, y existió dificultad en las comunicaciones tanto entre los menores niveles como hacia los escalones superiores.

En el momento de los derribos de las aeronaves y al quedar indefensas las tripulaciones se ordenó a los grupos ejecutar una conexión, asistir y rescatar al personal; pero al ser tropas que poseen una escasa capacidad para retener terrenos tuvieron inconvenientes en mantener por tiempo prolongado esas posiciones defensivas. Recordando que la autonomía logística se encuentra acorde a la capacidad de carga del personal, las patrullas no se encontraban con los efectos necesarios para extender en el tiempo esas posiciones defensivas y quedaban a merced de la voluntad del enemigo que se agrupaba cada vez más en el sector.

Para finalizar se puede observar la limitada capacidad de reemplazos que tiene este tipo de organizaciones debido al adiestramiento que posee cada individuo que integra los grupos especiales sumado a que existió un elevado desgaste físico, psíquico y moral por la extensión de la operación.

CAPÍTULO 2

Tropas de Operaciones Especiales de Monte

Este capítulo tiene por objetivo proponer un concepto de empleo, una organización y las relaciones de comando de las tropas de operaciones especiales de monte para conformar un teatro de operaciones. Al inicio del capítulo se expondrán los conceptos generales que dan origen y definen el marco de trabajo de las tropas de operaciones especiales de monte. Luego un breve análisis del ambiente geográfico particular de monte donde se desarrollan las operaciones que llevan a cabo estas tropas. Y para finalizar será esencial establecer un nuevo concepto de empleo, una organización y las relaciones de comando para integrar un Comando Conjunto de Fuerzas de Operaciones Especiales para afectar objetivos en el nivel operacional.

Conceptos Generales

Las tropas de operaciones especiales de monte son elementos adiestrados y equipados para llevar a cabo operaciones tácticas complementarias a las operaciones básicas que ejecuta la brigada de la cual dependen (Ejército Argentino, 2015, p. II 34). Los elementos de cazadores se encuentran compuestos por organizaciones equipadas con armas livianas que le permiten ser desplegados con rapidez y sostenidos por una estructura de apoyo, de combate y logística. Forman parte del sistema de armas combinado de la gran unidad de combate, serán utilizados para ejecutar operaciones de configuración en apoyo a la brigada, su empleo para otras operaciones le restara capacidad a la organización de cual dependen directamente. (Ejercito Argentino, 2017, p. IX 3).

En los conceptos citados anteriormente se puede observar que las tropas de operaciones especiales de monte ejecutaran operaciones que servirán a la conducción táctica, cumplirán misiones impartidas por el comandante dentro del ambiente particular, también mencionan que eventualmente podrán ejecutar misiones que respondan al nivel operacional para operaciones que demanden el empleo de elementos con características particulares, sin embargo esta afectación modificara sensiblemente las capacidades de la gran unidad de combate de monte.

La mayor organización bajo un comando único organizadas, equipadas y adiestradas para desarrollar el planeamiento y ejecución de estas operaciones es la compañía de cazadores de monte que tiene por misión ejecutar operaciones de cazadores, normalmente de carácter complementaria bajo el marco de operaciones tácticas básicas de la brigada orgánica, a una distancia considerable del apoyo logístico de la brigada, en horas de oscuridad, en la profundidad del dispositivo enemigo y operando en forma aislada, con la finalidad de afectar el

centro de gravedad, toma de decisiones, cohesión y voluntad de lucha del enemigo. (Ejército Argentino, 2017, p. II 35).

Los cazadores de monte podrán eventualmente satisfacer requerimientos del nivel operacional, además actuar como un elemento de información o de seguridad de valor táctico y operacional pudiendo contribuir a la ejecución de un plan de velo y engaño de los escalones superiores. Constituyen una tropa de operaciones que responden a la especialidad de monte con un alto nivel de adiestramiento, aclimatación y conocimiento del ambiente geográfico particular, su accionar se realiza de manera semiindependiente en la profundidad del dispositivo enemigo o dentro del propio territorio del teatro de operaciones. Sus operaciones facilitan a la brigada la obtención de la iniciativa y el ejercicio de la libertad de acción como también su adiestramiento y equipamiento especial les otorga aptitudes necesarias para ser desplegados con rapidez, operar con flexibilidad y sostenerse con facilidad.

La misión y sus características demuestran la necesidad de contar con personal adiestrado y material idóneo para ejecutar operaciones en el nivel táctico dependiente de un comando de brigada, pero se puede apreciar el concepto: eventualmente participar en el nivel operacional; eventual significa que no es fijo o regular y que se encuentra sujeto a diversas circunstancias de acuerdo a la situación que predomine en el escenario de un conflicto. El personal, su adiestramiento, el conocimiento del terreno, el material técnico, el equipo y su autonomía logística permiten que la organización ejecute operaciones en el nivel operacional sin inconvenientes.

Las funciones que debe realizar una compañía de cazadores deben ser entender en operaciones que obtendrán efectos tácticos y operacionales en el marco de la gran unidad de combate y teatro de operaciones, con amplia experiencia y grado de adiestramiento en el ambiente particular; intervenir en el empleo que se realice para la subunidad de cazadores; participar en el desarrollo para armas y equipos particulares y su experimentación como también asesorar en el empleo de la compañía en el nivel táctico y operacional. (Ejército Argentino, 2018, p. 6).

Ambiente Geográfico Particular de Monte

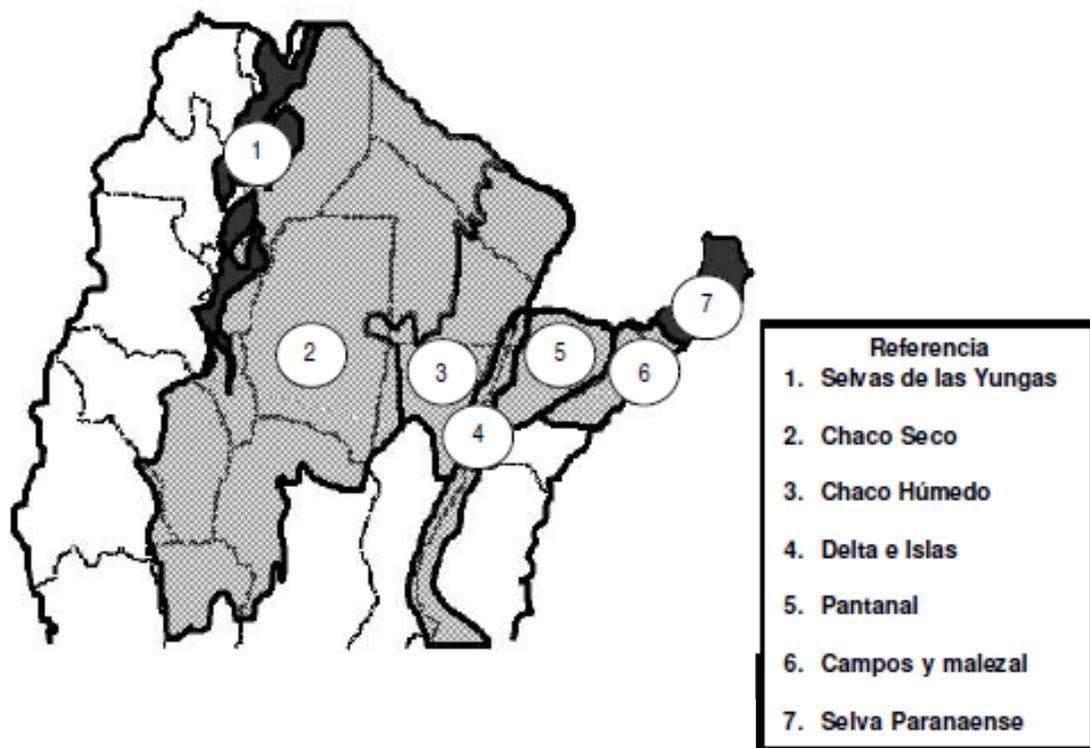
Genéricamente se denomina monte a las diferentes configuraciones que presentan las regiones con abundante vegetación, las características de este manto arbóreo son diversas de acuerdo a la región debido a la importancia de las especies vegetales, las particularidades de la fauna, los cursos de agua, la variación del clima y el desarrollo de la actividad humana.

El norte del país se encuentra próximo al trópico de capricornio por ello presenta altas temperaturas y abundante concentración de humedad debido a las intensas lluvias de la región, a su vez esto genera la creación de exuberante flora que cubre las diferentes regiones en formas de selvas, bosques y montes con particularidades bien definidas; además cuenta con una red hidrográfica de magnitud como el río Paraná, Paraguay, Uruguay entre otros que se constituyen como fundamentales vías de comunicación fluvial e interrelación con los países de frontera. Esta región con sus características físicas y biológicas se denomina Ambiente Geográfico Particular de Monte.

Teniendo en cuenta las particularidades mencionadas con anterioridad y como se puede observar en la Figura 2 la región del ambiente geográfico particular de monte puede clasificarse en las siguientes eco regiones: Selva de las yungas o selva tucumano-boliviana, chaco seco, chaco húmedo, delta e islas del Paraná, pantanal o Esteros del Ibera, campos y malezales y selva paranaense o selva misionera. (Ejército Argentino, 2018, p. I 3)

Figura 2

Regiones del Ambiente Geográfico Particular de Monte



Nota: Tomado de Ejército Argentino (2018, p. I - 3).

Las selvas de las yungas también conocida como selva en altura se encuentra al oriente de la precordillera entre los 500 y 1800 metros de altura aproximadamente. Abarca las

provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca. El Chaco seco presenta una sequedad acentuada, no existen ambientes inundables y aparece una masa boscosa con características xerófilas, su ubicación se encuentra al este de Salta, el sector oeste de Formosa, el sector oeste de Chaco, totalidad de Santiago del Estero el norte de Córdoba.

El Chaco húmedo se caracteriza por sus zonas bajas intransitables constituidas por esteros, bañados y palmares que se entrelazan con bosques en isletas, selvas ribereñas y pastizales en tierra más altas. También conocido como chaco oriental ocupa el sector este de la provincia de Formosa, el sector este de Chaco y el Norte de Santa Fe.

El río Paraguay es el principal afluente del río Paraná en el desembocan a su vez los ríos Bermejo y Pilcomayo dando origen a la creación de islas aguas abajo, esta región es denominada Delta e Islas, el río Paraná hasta su desembocadura debido a los sedimentos que transporta origina la creación de miles de islas que presentan bosques, selvas, pajonales, lagunas y madrejones. La ubicación de estas formaciones se encuentra en las provincias de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Corrientes, Entre Ríos y el norte de Buenos Aires.

El pantanal también conocido como Esteros del Iberá o Humedal, es una región que comparte varias características con el Chaco Húmedo, pero a la vez presenta particularidades con terrenos totalmente inundados con profundidades de entre cincuenta centímetros y un metro y medio, donde el agua solo desaparece con las sequías, cubiertos con vegetación palustre. Su ubicación geográfica se encuentra en su totalidad en la provincia de Corrientes desde el centro extendiéndose hacia el norte ocupando una franja diagonal sudeste noroeste.

Los campos y malezales es una región muy particular donde los pastos son dominantes gracias a la existencia del suelo rocoso cercana a la superficie que impide el crecimiento de los árboles, posee un relieve ondulado con vegetación interrumpida por isletas selváticas y selvas en galería. Su ubicación se encuentra al sudoeste de la provincia de Misiones y el noroeste de Corrientes.

La selva paranaense conocida también como selva misionera considerada la región con mayor biodiversidad del país, se encuentra compuesta por varios pisos o estratos cada uno con su vegetación, animales y relaciones particulares. Su ubicación se encuentra en el centro de la provincia de Misiones de noroeste a sudoeste siendo divisoria por tres cuencas hidrográficas al norte la cuenca de río Iguazú, al oeste en la cuenca del río Paraná y al este la cuenca del río Uruguay. (Ejercito Argentino, 2018)

Las operaciones dentro del monte producirán un elevado desgaste físico y psicológico por los diferentes factores como el calor, la humedad, la sed, la maraña de las plantas, la visibilidad dificultosa y el temor por ser sorprendido por el enemigo. Ello obliga a

una preparación desde el punto de vista físico y a una constante preocupación por acrecentar la fortaleza espiritual y estado de ánimo para el combate como expresa Rosales “Debe someterse al personal a pruebas y a ejercicios psicológicos, que los vayan acostumbrando a las penosas condiciones en que se desarrollara la lucha en este ambiente” (Rosales, 1954, p. 263).

Durante la ejecución de las acciones de combate deberá realizar procedimientos que respondan a operaciones convencionales y de guerrilla, combinando estas con técnicas particulares esquemáticas predeterminadas debido a los permanente cambios de situación que necesitan de respuestas inmediatas. La morfología y el clima tendrán influencia en el tipo y mantenimiento de los equipos, materiales, armamento, vehículos y también en el sistema de apoyo logístico.

En el análisis realizado se observa que el ambiente geográfico particular de monte contiene un sinfín de características y peculiaridades complejas que se suman a las descritas en el capítulo anterior con respecto al ambiente operacional que presentan los nuevos conflictos armados, la guerra compuesta, asimétricas, de cuarta generación, irregular, cibernética, de información, psicológica, y con amenazas híbridas constituyen la conformación de un entorno complejo y dinámico; en este escenario las tropas de operaciones especiales de monte son las más adecuadas para ejecutar operaciones especiales.

Concepto de Empleo

Los elementos del diseño operacional son la combinación del arte y diseño operacional utilizados por un comandante y el estado mayor para visualizar y dirigir con los medios puestos a disposición para alcanzar el estado final operacional deseado. Las tropas de operaciones especiales de monte se encuentran en capacidad de afectar objetivos operacionales en el teatro de operaciones dado que un objetivo operacional es un elemento que se encuentra relacionado con el diseño operacional, es la meta que se pretende alcanzar o mantener y que mediante los medios asignados permiten lograr el estado final operacional, pueden ser asignados por el nivel estratégico o por el mismo nivel operacional (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019, p. 26). Además, pueden ser de naturaleza material o inmaterial, con la salvedad que en el nivel operacional los objetivos deben ser materiales y designados con un efecto a lograr como ejemplo se puede citar un sistema de comando, control, comunicaciones e informaciones del enemigo.

El objetivo operacional se constituye como parte componente de un sistema que tiene elementos como el estado final operacional deseado expresado como la situación deseada que se requiere al finalizar las operaciones en un teatro de operaciones es la situación a crear,

mantener o modificar, en el caso que exista un solo teatro de operaciones deben coincidir el estado final operacional con el militar. Las operaciones militares con sus respectivas acciones deben estar orientadas al efecto final operacional deseado.

El centro de gravedad es la fuente o fuentes de poder que contienen fortalezas y capacidades esenciales para el cumplimiento de los objetivos, estos se estructuran en base a capacidades, requerimientos, y vulnerabilidades críticas; las cuales si son afectadas o neutralizadas se rompe la cohesión de un sistema logrando su colapso y desarticulación. Los puntos decisivos son lugares geográficos del terreno, condiciones, sucesos claves factor crítico o función que permiten obtener una ventaja sobre el enemigo o contribuir a lograr el cumplimiento del efecto final deseado operacional; deben ser alcanzados mediante acciones concretas que exploten las vulnerabilidades críticas afectando el centro de gravedad.

Las líneas de operaciones se constituyen como un conjunto de acciones relacionadas entre sí que dependen unas de otras y su ejecución conllevan al centro de gravedad; el comandante posee estas herramientas para sincronizar, orientar y concentrar los esfuerzos de las distintas fuerzas sobre el centro de gravedad (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2019). Si bien existen otros elementos propios o relacionados en la confección del diseño operacional de una campaña, los analizados anteriormente tienen influencia directa en la investigación y condicionan el empleo que ejecutan las tropas de operaciones especiales de monte en un teatro de operaciones.

El ritmo de las operaciones en el monte será más lento que en otros ambientes geográficos por los obstáculos que impone el terreno y el freno del combate a través del monte, a su vez favorece las operaciones de incursión con procedimientos de infiltración hacia la retaguardia del dispositivo enemigo. En situaciones favorables las tropas de operaciones especiales de monte podrán ser helitransportados hasta el objetivo y sus proximidades empleando técnicas de asalto aéreo.

El empleo de las tropas especiales de monte deberá ser previsto en los respectivos planes de operaciones y plan de campaña, al iniciar el planeamiento en la paz se podrá realizar una adecuada preparación territorial que permita contar con el apoyo logístico aprovechando el terreno y la infraestructura de importancia de la región. Operarán normalmente organizados en secciones o patrullas, altamente móviles, con suficiente poder de fuego y autosuficiencia logística, para permanecer infiltrados o caracterizados con la población, ejecutando misiones de combate que busquen explotar las líneas de menor expectativas del enemigo. Siendo que realizarán las operaciones en el ambiente geográfico particular de monte, de acuerdo a su formación y adiestramiento podrán ejecutar operaciones en otros ambientes geográficos previa

adaptación, sus límites los impondrá el nivel operacional pudiendo exceder los demarcados al teatro de operaciones, accionando tanto propio territorio como territorio enemigo.

Las acciones deben caracterizarse por buscar la sorpresa, mantener la iniciativa y la libertad de acción mediante una actitud ofensiva y una adecuada seguridad. Normalmente aprovecharán las características propias del ambiente operacional anteriormente descritas, para realizar las operaciones especiales conjuntas. A partir del análisis de los elementos que integran el diseño operacional definiendo los objetivos operacionales que pueden ser afectados por las tropas de operaciones especiales de monte y sus respectivas características se establece el siguiente concepto de empleo:

Las tropas de operaciones especiales de monte integrarán el comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales dependiente del comando del teatro de operaciones, ejecutarán operaciones especiales conjuntas organizados de manera específica o integradas a otras tropas de operaciones especiales/fuerzas especiales de las restantes fuerzas armadas. Teniendo en cuenta que el estado mayor del teatro de operaciones propondrá al comandante el mejor modo de empleo de la organización, tendrán en cuenta las siguientes características:

- Ser empleados para satisfacer las exigencias planeadas por el nivel operacional.
- Ser utilizados sobre objetivos operacionales de verdadera importancia que justifiquen su empleo no resultando factible la utilización de otras fuerzas.
- Ser empleados en acciones que contribuyan a contribuir la operación principal que este realizando el comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales. Evitando el uso prematuro de estas tropas en oportunidades inadecuadas para evitar su pérdida o desgaste.
- Ser empleados en operaciones interagenciales con fuerzas de seguridad y fuerzas policiales.
- Ser empleados en operaciones de información y psicológicas junto a fuerzas especiales.
- Ser empleados en apoyo a operaciones de otras tropas de operaciones especiales y fuerzas especiales.
- Una vez iniciada la operación en la profundidad del dispositivo el comandante deberá tener en cuenta la dificultad que existirá para establecer contacto con las tropas desplegadas.
- El comandante deberá asignar los apoyos necesarios previo al inicio de la operación.

- Será responsabilidad del comandante asegurar la aproximación al objetivo operacional como su exfiltración, recuperación o conexión del elemento una vez finalizada la operación.
- Deberá preverse un plan de velo y engaño para evitar que las tropas de operaciones especiales de monte que se infiltran sean detectadas prematuramente por el enemigo.
- Un planeamiento detallado, ensayos, coordinaciones minuciosas y una ejecución decidida serán las normas para la conducción de estas tropas.
- Poseen una reducida capacidad para mantener el terreno, es por ello que en el planeamiento siempre se deberá prever una rápida extracción o exfiltración y una rápida conexión con propias fuerzas.
- Para incrementar la capacidad de desplazamiento será conveniente agregar medios aéreos y anfibios disponibles del comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales.
- La naturaleza de las acciones de las tropas de operaciones especiales de monte y la importancia de los objetivos operacionales requerirán el apoyo adicional de las tropas de inteligencia para permitir iniciar las operaciones con conocimiento detallado del enemigo y del objetivo asignado.
- Para el desarrollo de las operaciones de larga duración, será conveniente realizar una adecuada preparación territorial y organización del terreno, que permita contar con el apoyo logístico necesario para el cumplimiento de la misión.

Organización

El mayor agrupamiento de tropas de operaciones especiales de monte es la compañía de cazadores de monte, es una organización de carácter permanente y su actual conformación se encuentra compuesta por un elemento de comando, una plana mayor, elementos de combate, elementos para apoyo en combate y elementos para servicios para apoyo en combate. Los detalles de la organización se encuentran en el cuadro de organización correspondiente. Esta organización se constituye como un sistema abierto con diferentes características relacionando los subsistemas entre sí para el cumplimiento de un objetivo. Por lo descrito la compañía de cazadores de monte respeta las exigencias de proporcionalidad porque existen relación entre los fines perseguidos y los medios asignados, también representa las exigencias de configuración ya que todos los subsistemas encuentran el equilibrio y actúan en forma armónica.

De acuerdo a lo expresado en el capítulo anterior la compañía de cazadores de monte deberá dotar a los jefes de secciones de libertad de acción y estos extenderla hacia los niveles más bajos como equipos o patrullas porque el planeamiento será centralizado y la ejecución descentralizada, es por ello que exige una preparación profunda de los cuadros para conocer la intención del superior, esta característica es ideal para los ambientes complejos y dinámicos como expresa Visceglie (2014), las organizaciones militares deberán poseer estructuras orgánicas no burocráticas, con una alta preparación de los integrantes de las fracciones, integrando equipos multidisciplinarios, con capacidad modular con características fractales que le permitan integrar fracciones que le otorguen flexibilidad y modularidad (p.14), agregando la descentralización hacia los menores niveles para la toma de decisiones porque una vez que inician las operaciones pierden el contacto con la cadena comando.

La organización a plantear será diseñada en relación a las funciones del comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, para lograr esa descentralización que se requiere en el entorno complejo y dinámico, se puede deducir que el diseño de la configuración es una adhocracia operativa como describe Mintzberg (1991) (...) “una tendencia a agrupar los especialistas en unidades funcionales para propósitos internos pero a distribuirlos en pequeños grupos de proyecto basados en mercado para hacer su trabajo” (...) (p.210), este concepto establece la creación de un elemento destinado a cumplir un propósito, durante un tiempo determinado, con un alta descentralización vertical y poca formalización del comportamiento.

La organización de la compañía de cazadores de monte será un sistema abierto, descentralizado, flexible y modular, con movilidad para apoyar operaciones especiales conjuntas contribuyendo al comando del teatro de operaciones, otorgando libertad de acción a los diferentes elementos subordinados. Esta flexibilidad le otorga la capacidad de afrontar y articular distintas actividades y tareas derivadas del planeamiento también modularidad para adecuarse a los distintos problemas que se le presentan en el ambiente operacional.

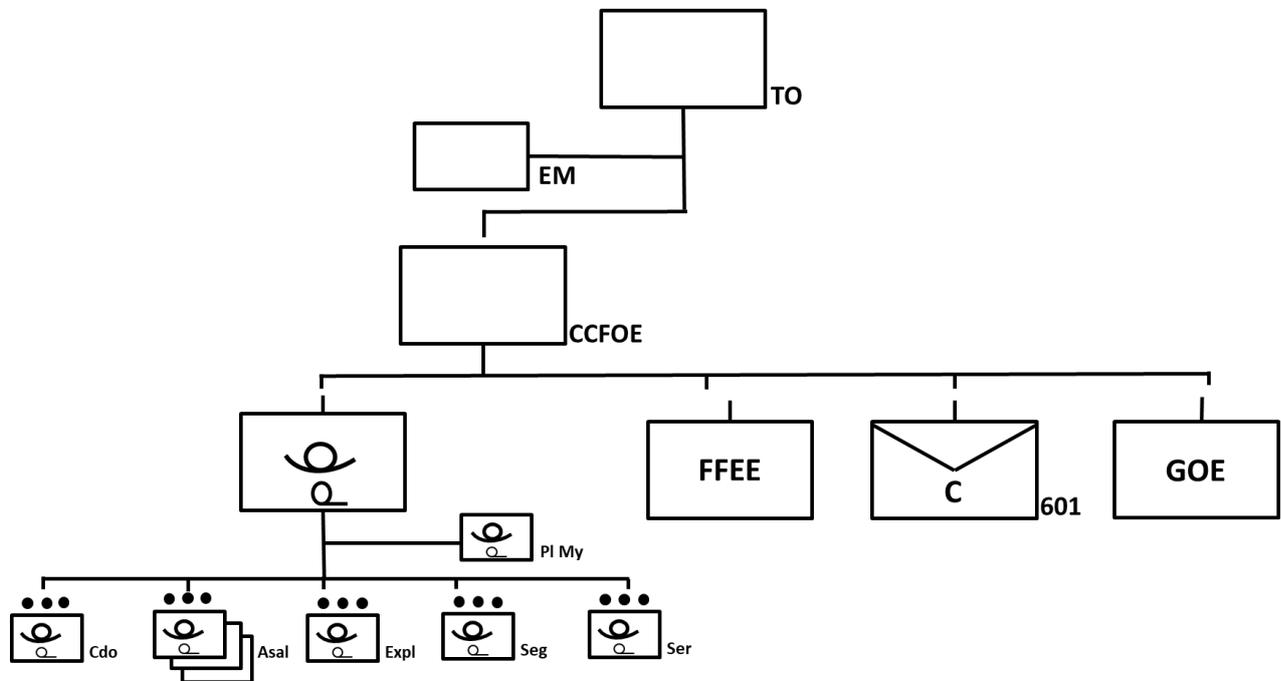
La organización respeta los criterios organizacionales que establece la doctrina resaltando como necesario el de interoperabilidad debido a la capacidad que deben poseer los elementos para coordinar actividades con otras tropas de operaciones especiales y/o fuerzas especiales como distintas agencias que se encuentren en el teatro de operaciones y sumado que debe adaptarse y lograr adecuarse a las características que presenta el ambiente operacional que al ser dinámico cambia su configuración con el correr de tiempo.

Luego de analizar la organización actual y discernir lo necesario para diseñar una organización que demande ciertas características planteadas, se determina en la figura 3 la

organización más conveniente; para ejecutar operaciones especiales conjuntas bajo el mando del comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales.

Figura 3

Organización de la Compañía de Cazadores de Monte



Nota: Elaboración Propia.

La organización propuesta se encuentra estructurada por el jefe de la compañía responsable de conducir al elemento para el cumplimiento de la misión; una plana mayor órgano de asesoramiento y asistencia del jefe de elemento en las actividades básicas de la conducción para el cumplimiento de la misión; una plana mayor especial integrada por personal especialista que se desempeñe como asesor directo del jefe de compañía, este elemento tendrá relevancia debido a las operaciones conjunta a realizar, este personal podrá pertenecer a la fuerza aérea como el oficial de enlace aéreo, armada argentina en la figura de oficial de enlace de comandos anfibios, etc. Una sección comando que ejecutara todas aquellas actividades y tareas que faciliten el ejercicio del comando y refuercen la capacidad de apoyo de fuego a fin de lograr eficiente empleo de los elementos de combate y exploración; una sección exploración elemento que se encuentra en nivel grupo y es necesario elevarlo a sección por la complejidad de los objetivos operacionales que deberá afectar la compañía, tendrá como tarea principal obtener

información sobre el terreno y dichos objetivos operacionales asignados para la ejecución de las operaciones.

Una sección servicios responsable de asegurar la ejecución del apoyo logístico de la subunidad de acuerdo a los planes y ordenes emitidas por el jefe de compañía; una sección seguridad responsable de brindar la seguridad inmediata terrestre y antiaérea a las instalaciones de la compañía y a toda actividad que realice en propio territorio; tres secciones asalto organizadas, equipadas e instruidas para ejecutar operaciones especiales conjuntas en forma independientes o en conjunto con otras tropas de operaciones especiales/fuerzas especiales del ejército, armada o fuerza aérea argentina.

Relaciones de Comando

Se entiende por cadena de comando a todo canal, secuencia o vinculación que sucede en la sucesión de superior a subalterno, la dependencia de subordinado superior y las limitaciones para ejercer el comando en el cumplimiento de una misión (Ejército Argentino, 2015, p. 34). En toda organización militar el comando se ejerce a través de una cadena comando perfectamente definida, debe ser respetada de modo que cada individuo u organización tenga el conocimiento exacto de escalón de comando del que depende.

Tal cadena de comando se ejerce a través de relaciones de comando y relaciones funcionales y es utilizada para evitar superposiciones paralelas o complejas que puedan ocurrir en el nivel operacional con las tropas de operaciones especiales de monte. En esta situación particular la compañía de cazadores de monte debe subordinarse al comando conjunto fuerzas de operaciones especiales, teniendo este ultimo el comando operacional para ejercer la conducción de las fuerzas puestas a su disposición. En este caso la relación de comando de la compañía seria en concepto de asignado, con la finalidad de operar dentro o fuera del teatro de operaciones para periodos relativamente largos con otras tropas de operaciones especiales o fuerzas especiales.

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo de esta investigación, se planteó el siguiente interrogante: ¿Cuál es el empleo de las tropas de operaciones especiales de monte para afectar objetivos operacionales que contribuyan al logro del estado final operacional? Para responderlo fueron desarrollados dos capítulos vinculados a dos objetivos particulares.

El primer objetivo fue establecer las capacidades y limitaciones de un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, inicialmente se realizó un análisis de los conceptos generales y el ambiente operacional en el cual esta organización va a desarrollar sus operaciones, luego se establecieron las capacidades y limitaciones que surgen de acuerdo al análisis realizado y por último se expuso un ejemplo histórico donde se pudo ver la conformación de un comando conjunto de fuerzas especiales con sus respectivas capacidades y limitaciones.

El comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales es un elemento organizado y adiestrado para ejecutar operaciones complejas incidiendo en objetivos de alto valor en el nivel operacional y estratégico, hace cinco años se creó dicha organización en el estado mayor conjunto, en la actualidad se elabora doctrina y se adiestra a los elementos que le dependen desarrollando ejercicios conjuntos en distintos niveles de la conducción. Las tropas de operaciones especiales de monte cumplen con el estándar requerido para integrar el comando conjunto debido a su formación, capacitación, equipamiento y adiestramiento.

Los conflictos actuales presentan diversas características que difieren de los convencionales contienen amenazas de carácter híbridas, operaciones psicológicas, guerra de información, guerras asimétricas y otras que generan escenarios complejos y dinámicos donde abunda el caos y son propicias para el accionar de tropas de operaciones especiales. Normalmente el área de ejecución de las operaciones especiales excederá los límites del teatro de operaciones y teatro de guerra, por la ubicación y ponderación con que cuentan los objetivos operacionales que se deben afectar para dar cumplimiento a las misiones impuestas.

El análisis del concepto de empleo, organización y funcionamiento del comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales genera capacidades que le permiten realizar operaciones especiales conjuntas en el área de influencia impuesta, la interoperabilidad cobra relevancia en las capacidades en primera instancia por la ejecución de acciones de manera conjunta y además porque impone la realización de operaciones con fuerzas de resistencia local, agencias no gubernamentales, fuerzas policiales, fuerzas de seguridad, etc. Por otro lado, en oposición a estas capacidades se originan limitaciones que impiden, dificultan o restringen el empleo de las fuerzas de operaciones especiales; resaltando la limitada capacidad de la función

de reemplazos por la capacitación técnica de los individuos y su escasa autonomía logística para el sostenimiento de las operaciones precisando planificar abastecimientos.

El ejemplo histórico analizado en el conflicto intraestatal de la República de Somalia exhibe la creación de una organización que integra unidades de fuerzas especiales del ejército, armada y fuerza aérea de los Estados Unidos, se distingue la interoperabilidad como característica principal que surge entre organizaciones militares con organizaciones del gobierno como la agencia central de inteligencia en la obtención de información y también en la conexión con fuerzas de resistencia local del país en conflicto para identificar los objetivos de alto valor. Además se puede visualizar algunas limitaciones establecidas anteriormente como la pérdida del comando y control por parte del mando de operaciones con las fracciones que ejecutaban las operaciones en el terreno; la escasa capacidad con que cuentan las tropas especiales para retener el terreno en las contingencias que sufrieron y su limitada capacidad de reemplazos por la aptitudes y capacitaciones técnicas del personal desplegado.

El segundo objetivo fue proponer un concepto de empleo, organización y relaciones de comando de las tropas de operaciones especiales de monte para conformar un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, para comenzar se describieron los conceptos generales que otorgan el marco de trabajo, un breve análisis del ambiente geográfico particular de monte para entender donde ejecutan las operaciones especiales, y por último el diseño de una organización, el concepto de empleo y las relaciones de comando que son necesarias para integrar el mencionado comando.

Las tropas de operaciones especiales de monte se encuentran organizadas en compañías orgánicas de una gran unidad de combate de monte, ejecutan operaciones de cazadores en el nivel táctico contribuyendo al cumplimiento de la misión de la brigada; no obstante la doctrina establece el concepto eventualmente podrán ejecutar requerimientos del nivel operacional afectando y reduciendo la capacidad de combate de la brigada de la cual dependen. En este sentido por su capacitación, adiestramiento y equipamiento son aptas para integrar un comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales con la finalidad de afectar objetivos operacionales.

El ambiente geográfico particular de monte es un factor que se adiciona al ambiente operacional anteriormente citado, sus altas temperaturas, la concentración de humedad, la exuberante flora y fauna, la reducida visibilidad sumado al desgaste físico y psicológico que inciden en las tropas especiales configuran un escenario complejo y dinámico, aunque se encuentran adaptadas a este ambiente particular además pueden ser empleadas en otro ambiente geográfico por su formación básica de tropas de operaciones especiales.

El objetivo operacional es un elemento que integra el diseño operacional elaborado por el comandante, será la meta que se desea alcanzar con la organización y los medios puestos a disposición, en el nivel operacional serán de características materiales. La asignación de los objetivos operacionales a las tropas de operaciones especiales de monte deberá justificar su empleo por ser considerados de alto valor y no puedan ser afectados por otras fuerzas de operaciones especiales que se encuentren operando en el teatro de operaciones.

El concepto de empleo propuesto abarca todas las capacidades y limitaciones que generan en operaciones las tropas de operaciones especiales de monte, es factible que desarrollen actividades y acciones con tropas especiales del ejército, fuerzas especiales de la armada, fuerza aérea, fuerzas de seguridad y otras agencias que se encuentren desarrollando tareas en el teatro de operaciones evidenciando interoperabilidad y modularidad características principales para el accionar conjunto. Además, se requiere un aumento en el adiestramiento de las operaciones de información y psicológicas con personal capacitado para integrar organizaciones con fuerzas de resistencia local.

La organización diseñada responde a las exigencias que necesita un elemento para integrar el comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, se constituye como un sistema abierto, con módulos interdisciplinarios, descentralización que otorga libertad de acción a los conductores desde nivel grupo a sección y flexibilidad para adaptarse o adecuarse a las distintas situaciones que se presentan en el teatro de operaciones. Con respecto a la relación de comando en esta situación particular deberá ser asignado al comando conjunto de fuerzas de operaciones especiales, si bien quedo establecido en el análisis que disminuye la capacidad de combate de una brigada de monte, las actividades a desarrollar en el nivel operacional le otorgan a la organización considerable valor por su preparación y adiestramiento en la afectación de objetivos operacionales para cumplir el efecto final operacional deseado.

Este trabajo abre puertas para investigar otros aspectos relevantes del empleo de las tropas de operaciones especiales de monte en el nivel operacional, como por ejemplo se puede indagar sobre la creación de un elemento o formación de cazadores de monte a disposición de una división de ejército para que desde la paz dicha organización consiga adiestrarse con tal finalidad y evitar disminuir el poder de combate de una brigada de monte orgánica, utilizando doctrina, organización y los medios correspondientes.

Bibliografía

- Béthencourt, A. H. (18 de Octubre de 2018). *OIET*. Obtenido de <https://observatorioterrorismo.com/actividades/25-aniversario-de-black-hawk-derribado-el-desconocido-rol-de-al-qaeda-en-la-batalla-de-mogadiscio/>
- Betolli, C. B. (9 de Abril de 2021). *zona-militar.com*. Obtenido de <https://www.zona-militar.com>
- Crotti, R. A. (2020). *Los elementos del diseño operacional para la ejecución de las acciones de las Tropas de Operaciones Especiales Conjuntas en un conflicto híbrido*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Ejército Argentino. (2015). *Conduccion para las Fuerzas Terrestres*. Republica Argentina: Departamento Doctrina.
- Ejercito Argentino. (2017). *Conducción de la Brigada de Monte*. República Argentina: Departamento Doctrina.
- Ejercito Argentino. (2018). *El Combatiente Individual de Monte*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2018). *Doctrina Básica para la Acción Militar Conjunta*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2019). *Glosario de terminos de empleo militar para la Accion Militar Conjunta*. Buenos Aires: Departamento Doctrina.
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (2019). *Planeamiento de la Accion Militar Conjunta Nivel Operacional*. Republica Argentina: Departamento Doctrina.
- Flores, D. L. (2013). *Diseño de una organización de Fuerzas de Operaciones Especiales Conjunta para satisfacer necesidades del Nivel Operacional ante una agresión externa militar estatal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra.
- Kenny, A. (2017). *ARTE Y DISEÑO OPERACIONAL*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuelas Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Lind, W. (1989). *El Rostro Cambiate de la Guerra; Hacia la Cuarta Generacion*. Kouvoula: Castalia House.
- Locatelli, O. A. (2016). *La Guerra Asimetrica en una Nueva Ecuacion Belica*. Ciudad de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra.
- Mintzberg, H. (1991). *Diseño de Organizaciones Eficientes*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Organizacion de las Naciones Unidas. (1992). Resolución Nro 794. *Resolucion del Consejo de Seguridad*, (pág. 4). New York.
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). Resolución Nro 837. *Resolucion del Consejo de Seguridad*, (pág. 2). New York.

- Palacios, J. M. (10 de Mayo de 2016). *defensa.com*. Obtenido de <https://www.defensa.com/analisis-gesi/doctrina-gerasimov-sobre-guerra-hibrida-segunda-entrega>
- Perazzo, S. (28 de Septiembre de 2020). *Reconciliando Mundos*. Obtenido de <https://reconciliandomundos.com.ar/conflictos-en-el-este-de-africa-somalia-y-la-guerra-civil/>
- Rosales, J. G. (1954). *Vida y Combate en el Monte*. Buenos Aires : Circulo Militar.
- Stella, M. E. (2013). *La conformación de un comando combinado de tropas especiales argentino-chileno*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Trejo, P. J. (2018). Operaciones Especiales Herramienta útil para las guerras del futuro. *Vision Conjunta Nro 19*, 47-55.
- Villarruel, R. N. (2019). *La afectación de objetivos operacionales por parte de las Compañías de Cazadores de Montaña dentro del Teatro de Operaciones*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Visceglie, G. (2014). *La supervivencia al borde del caos: "La evolución de la complejidad de las organizaciones militares"*. Buenos Aires: Revista Escuela Superior de Guerra Nro 588.
- Zarich, O. S. (2018). Fuerzas Especiales Una herramienta eficaz para contrarrestar la amenaza terrorista. *Vision Conjunta Nro 19*, 56-61.